

II PREMIO *JUAN DEL PINO*
AL MEJOR TRABAJO FIN DE MASTER (TFM)
DE SOCIOLOGÍA APLICADA DE ANDALUCÍA



Este premio recuerda al Profesor D. Juan del Pino Artacho, Catedrático de Sociología de la Universidad de Málaga (1983-2007) y uno de los principales fundadores e impulsores del llamado *grupo de sociología de Málaga*. Este grupo creado en la década de los años sesenta alrededor de la primera cátedra de Sociología de Andalucía, se ha caracterizado por el rigor teórico, metodológico y aplicado en sus investigaciones, muy vinculadas a Andalucía, siendo fundamental en la institucionalización de la sociología andaluza.

Bases de la convocatoria

Descripción

El premio *Juan del Pino* persigue premiar a los mejores trabajos fin de máster vinculados con la sociología que se han defendido en cualquiera de los másteres de ciencias sociales existentes en la comunidad autónoma andaluza. Se dirige a alumnos que hayan leído su TFM durante **los cursos académicos 2019-2020 y 2020-2021**, en alguna **universidad andaluza**. Este premio valora los mejores TFM relacionados con la sociología aplicada pertenecientes a ámbitos de la sociología económica, sociología del desarrollo, criminología, intervención social, sociología del género, sociología de la educación, desigualdad social, sociología política, redes sociales, sociología de la comunicación, sociología de la familia, etc.

Condiciones de participación

1. Alumnos que **hayan realizado y superado un máster oficial** universitario **durante los cursos académicos 2019-2020 y 2020-2021** en **cualquiera de las ramas de ciencias sociales** de una universidad andaluza (Sociología, Ciencia Política, Económicas, Trabajo Social, Criminología, Periodismo, Comunicación, Marketing, Psicología, etc...).
2. Realización de un Trabajo Fin de Máster **relacionado con la sociología** pudiendo referirse a cualquiera de sus múltiples ámbitos (sociología económica, sociología del desarrollo, criminología, intervención social, sociología del género, educación, desigualdad social, sociología política, redes sociales, sociología de la comunicación, sociología de la familia, etc.).
3. Que el trabajo de investigación haya obtenido al menos un **ocho sobre diez** (notable) en la evaluación otorgada por la universidad donde se ha presentado.

Plazos de presentación

Los trabajos se podrán presentar desde el **18 de julio de 2022 al 15 de septiembre de 2022 (ampliado plazo hasta el 30 de septiembre)**.

Procedimiento de solicitud

Los estudiantes deberán enviar a la siguiente dirección de email premio.juandelpino@uma.es la información siguiente:

- Modelo de solicitud para participar en el premio (formulario colgado en la web del Área de Sociología de la Universidad de Málaga, <http://www.sociologia.uma.es>)

- Certificado de calificación obtenida en el TFM por la universidad donde este ha sido defendido.
- Copia del título del Máster en el que se ha defendido el TFM.
- TFM con las siguientes condiciones:
 - o En formato PDF
 - o Entre 30 y 50 páginas con anexos y tablas incluidas
 - o Texto interlineado a 1,5 espacio, tamaño 12, letra Times New Roman
 - o Texto **anonimizado** (sin el nombre del autor, ni de su director/es, ni de la universidad donde lo ha defendido, ni el título del master, etc.).
En formato Word
 - o Todos los trabajos se presentarán en castellano

Premio

El premio supone un reconocimiento académico, un regalo conmemorativo y financiación para la difusión de su trabajo. El jurado otorgará **dos premios**. El **segundo** consistirá en un diploma de honor en reconocimiento a la calidad de su trabajo, mientras que al **primer premio** le corresponderá:

- **Diploma** acreditativo
- **Figura** conmemorativa
- **Financiación** para la presentación del trabajo en un **congreso autonómico o nacional** (incluye la inscripción al congreso, el viaje hasta la localidad del congreso y una noche de hotel en dicha ciudad)
- **Presentación del trabajo** en el Master de Sociología Aplicada (MSA) de la Universidad de Málaga. (Se financiará el viaje, manutención, y honorarios de 250 euros por dicha presentación).

Criterios de evaluación

El proceso de evaluación tiene dos fases:

- **Primera fase:** todos los trabajos tienen una evaluación anónima de dos evaluadores, seleccionándose los tres mejores TFM que pasarán a una segunda fase. Los criterios que se tendrán en cuenta en la evaluación de esta primera fase serán los siguientes (valoración del 0 al 10).
 1. **Originalidad** y novedad del tema y de la pregunta de investigación
 2. **Estructura** correcta del TFM (resumen, introducción, marco teórico, metodología, resultados, discusión y conclusiones, bibliografía, anexos, etc.)
 3. Calidad del **marco teórico** (contextualización del objeto de estudio, revisión de la literatura, selección de teorías, etc.)
 4. Definición de forma clara de los **objetivos y/o hipótesis**

5. Habilidad en la utilización de la **metodología** y **técnicas** de análisis y/o intervención
6. Presentación de los **resultados** y su argumentación (integración de la teoría en los resultados)
7. **Aportación significativa teórica** y/o **aplicada** sobre el estado de la cuestión.
8. Presentación de **tablas y gráficos**
9. **Escritura correcta**, de fácil lectura, sin faltas de ortografía y con correcta utilización de los signos de puntuación.
10. **Valoración general** del trabajo en relación a su originalidad, grado de dificultad y principal aportación

En caso de empate tendrán más importancia las puntuaciones de los criterios **uno, siete y diez**)

- **Segunda fase:** los **tres** mejores trabajos serán evaluados por un jurado compuesto por reconocidos profesores e investigadores de sociología a nivel nacional, quienes tras una reunión para deliberar fallará la resolución definitiva del premio.

Jurado

La concesión final de los premios se efectuará por un jurado designado por el Director/a académico del Master de Sociología Aplicada (UMA), que organiza el premio, y presidido por él mismo o persona en quien delegue. El Director/a académico nombrará una comisión presidida por él mismo y compuesta por un secretario/a que ejercerá esta función dentro de la comisión, y hasta un máximo de tres vocales referidos a doctores especialistas en Sociología.

No podrán formar parte de esta comisión profesores/as que hayan dirigido TFM seleccionados en esta segunda fase.

Los miembros del jurado podrán efectuar las consultas que consideren oportunas

El jurado podrá declarar desierto el premio si considera que los trabajos no reúnen los méritos suficientes

Fallo del jurado

El fallo del jurado se notificará a la persona premiada en los dos meses siguientes de la fecha límite del plazo de presentación y se difundirá a través de la página web del Área de Sociología de la Universidad de Málaga, la Facultad de Económicas y Empresariales (UMA), las redes sociales del Máster de Sociología Aplicada.

El fallo del Jurado será inapelable.

Para todos los supuestos no contemplados en las Bases de esta convocatoria, el Jurado tendrá la potestad para resolver sobre los mismos y su decisión será inapelable.

La entrega del premio se realizará en el cuarto trimestre del año 2022 junto con un seminario realizado para este fin en el Máster de Sociología Aplicada de la Universidad de Málaga.

El premiado/a deberá mencionar la concesión de este premio en la presentación o publicación del trabajo premiado.

La participación en la presente convocatoria supone la aceptación de todas sus bases.